

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

SEÑORES:
REAL EXPRESS, S. A. DE C. V.
(COMFORT INN REAL SAN MIGUEL)
NIT:
CLASIFICACION DE LA EMPRESA:
MEDIANA EMPRESA
FINAL AVENIDA ROOSEVELT Y CALLE
LA UNION ESQUINA OPUESTA A
METROCENTRO SAN MIGUEL.
TELEFONO: 2600-0200

ORDEN NUMERO: 122/2019
SOLICITUD N°: 139/2019
FECHA: 29/04/2019
FECHA DE DISTRIBUCION:

NUMERO DE RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGUN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGUN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
1	81213007	SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR. DESCRIPCION: 60 HABITACIONES SENCILLAS. PRECIO UNITARIO: \$54.60. TOTAL: \$ 3,276.00. 60 CENAS ESPECIALES. PRECIO UNITARIO \$ 7.50. TOTAL: \$ 450.00. TARIFA INCLUYE: DESAYUNO BUFFET DE CORTESIA. INTERNET INALAMBRICO DE CORTESIA. USO DE INSTALACIONES: PISCINA, GIMNASIO Y CENTRO DE NEGOCIOS. El menú de la cena será coordinado con la administradora de la presente orden de compra.	C/U	60	\$ 62.10	\$ 3,726.00
TOTAL SIN INCLUIR IVA						\$ 3,726.00

TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SETECIENTOS VEINTISEIS 00/100 DOLARES

UNIDAD SOLICITANTE: PROGRAMA ITS/VIH/SIDA
CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2019-3200-3-42-01-22-5-54314 No. DE UFI. 405 CODIGO DE ACTIVIDAD LP-15
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DONACIONES PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA SSF/NMF F2.
PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ANEXO ADJUNTO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.
LUGAR DE ENTREGA: SEGUN ANEXO ADJUNTO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ: LICDA. LISETTE ESMERALDA RUIZ, COORDINADORA AREA DE LABORATORIO CLINICO PROGRAMA NACIONAL ITS-VIH/SIDA. QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL TELÉFONO: 2205-7300, CORREO ELECTRÓNICO: liclisruiz@yahoo.com.



**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

PLAZO, FORMA Y TRÁMITE DE PAGO FONDO DONACIONES PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA SSF/NMF F2.

Forma y tramite de Pago: Mediante Cheque

1. La factura deberá ser emitida a nombre de: **PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA-SSF/NMF F2.**
2. **Tramite:**
- 3.

La documentación para pago de “**SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO EN ZONA ORIENTAL (SAN MIGUEL, LA UNION)**” será entregado en el **PROGRAMA NACIONAL DE VIH/SIDA**, ubicados en el **MINISTERIO DE SALUD**, a más tardar 3 días después de entregado el **PRODUCTO**, de lo contrario el proyecto No recibirá facturas con fechas de 5 días posteriores a la fecha de la factura o recibo.

Deben presentarse los siguientes documentos:

1. Duplicado cliente de factura Consumidor Final EXENTA, facturado en la columna de exentas(sin el impuesto de IVA)
2. Original de acta de recepción, firmada y sellada por el Administrador de la orden de compra de dicho PRODUCTO y por el Proveedor
3. Copia de orden de compra o contrato

Deben presentarse los siguientes documentos:

4. Duplicado cliente de factura Consumidor Final EXENTA, facturado en la columna de exentas(sin el impuesto de IVA)
 5. Original de acta de recepción, firmada y sellada por el Administrador de la orden de compra de dicho PRODUCTO y por el Proveedor.
 6. Copia de orden de compra o contrato
- Un juego de copias de todos los documentos antes detallados.

- **Plazo de pago:**

La factura deberá presentarse a cobro a más tardar el cuarto día hábil antes de que finalice el mes en que se emitió, en caso contrario deberá emitirse una nueva factura.

El pago se hará efectivo en la unidad de Fondos Externos de las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud, en calle Arce n°827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días calendario posterior a la recepción de la factura y demás documentos.

El Acta de recepción deberá llevar nombre, firma, sello del Guardalmacén o la persona que recibe el bien o servicio, el representante de la empresa, y el Administrador de la Orden de Compra. El suministrante deberá presentar **1** copias de Factura duplicado cliente, y acta de recepción en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), y **2** copias de la factura duplicado cliente una para Guardalmacén y la otra al Administrador de Orden de Compra.

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
ING. RIGOBERTO PLEITÉS SANDOVAL GERENTE GENERAL DE OPERACIONES	FIRMA, NOMBRE, DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA SELLO DE LA EMPRESA



**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

PLAZO, FORMA Y TRÁMITE DE PAGO FONDO DONACIONES PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA SSF/NMF F2.

Forma y tramite de Pago: Mediante Cheque

1. La factura deberá ser emitida a nombre de: **PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA-SSF/NMF F2.**
2. **Tramite:**
- 3.

La documentación para pago de "SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO EN ZONA ORIENTAL (SAN MIGUEL, LA UNION)" será entregado en el PROGRAMA NACIONAL DE VIH/SIDA, ubicados en el MINISTERIO DE SALUD, a más tardar 3 días después de entregado el PRODUCTO, de lo contrario el proyecto No recibirá facturas con fechas de 5 días posteriores a la fecha de la factura o recibo.

Deben presentarse los siguientes documentos:

1. Duplicado cliente de factura Consumidor Final EXENTA, facturado en la columna de exentas(sin el impuesto de IVA)
2. Original de acta de recepción, firmada y sellada por el Administrador de la orden de compra de dicho PRODUCTO y por el Proveedor.
3. Copia de orden de compra o contrato

Deben presentarse los siguientes documentos:

4. Duplicado cliente de factura Consumidor Final EXENTA, facturado en la columna de exentas(sin el impuesto de IVA)
5. Original de acta de recepción, firmada y sellada por el Administrador de la orden de compra de dicho PRODUCTO y por el Proveedor.
6. Copia de orden de compra o contrato



Un juego de copias de todos los documentos antes detallados.

- **Plazo de pago:**

La factura deberá presentarse a cobro a más tardar el cuarto día hábil antes de que finalice el mes en que se emitió, en caso contrario deberá emitirse una nueva factura.

El pago se hará efectivo en la unidad de Fondos Externos de las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud, en calle Arce n°827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días calendario posterior a la recepción de la factura y demás documentos.

El Acta de recepción deberá llevar nombre, firma, sello del Guardalmacén o la persona que recibe el bien o servicio, el representante de la empresa, y el Administrador de la Orden de Compra. El suministrante deberá presentar 1 copias de Factura duplicado cliente, y acta de recepción en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), y 2 copias de la factura duplicado cliente una para Guardalmacén y la otra al Administrador de Orden de Compra.

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
	
<p>ING. RIGOBERTO PLEITÉS SANDOVAL GERENTE GENERAL DE OPERACIONES</p>	<p>FIRMA, NOMBRE, DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA SELLO DE LA EMPRESA</p>



**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. En caso de no realizar la negociación, rogamosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
4. **Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil** “En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final”.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (MINSAL)

5. Pagar el valor del **SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO EN ZONA ORIENTAL (SAN MIGUEL, LA UNION)** previo los trámites legales, después que **EL O LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA**, (según corresponda) haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
6. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
7. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SERVICIOS DE PERNOCTACIÓN EN LA REGIÓN ORIENTAL AÑO 2019.

Número de alojamientos y cenas: 60

Tipo de alojamiento y servicios de alimentación requerido:

Habitaciones sencillas incluyendo servicios de alimentación: desayuno.

Habitaciones de NO FUMADOR.

Presentar menú de cenas con precios unitarios

Nota: presentar precios por separado alojamiento y cenas

Todo exento de IVA

SOBRE LA RESERVA DE SERVICIOS

La conformación de reservaciones se realizaran con mínimo de 1 semanas antes de la fecha requerida.

La administración de contrato realizará las reservas detallando nombre del coordinador del grupo de pernocta y los acompañantes, con el tiempo antes detallado.

Las fechas adjuntas son proyectadas y servirán de referencia en este proceso, por tanto están sujetas a cambios de acuerdo a emergencias como: suspensiones de actividades por requisa, estados de emergencia o de otra índole en los Centros Penales entre otros.

Al momento de retirarse del hotel al coordinador de cada grupo de pernocta se le deberá entregar copia de la factura y comanda de alimentación para proceder con la liquidación de los servicios.

MAYO

FECHA	LUGAR ALOJAMIENTO	No de servicios
30/05/2019	SAN MIGUEL	4

JUNIO

FECHA	LUGAR ALOJAMIENTO	No de servicios
11/06/2019	SAN MIGUEL	3
18/06/2019	SAN MIGUEL	3
11/06/2019	LA UNIÓN	2

AGOSTO

FECHA	LUGAR ALOJAMIENTO	No de servicios
12/08/2019	SAN MIGUEL	3
13/08/2019	SAN MIGUEL	3
14/08/2019	SAN MIGUEL	3
1 3/2019	SAN MIGUEL	3
13/08/2019	SAN MIGUEL	3
14/08/2019	SAN MIGUEL	2
15/08/2019	SAN MIGUEL	2
15/08/2019	SAN MIGUEL	2
19/08/2019	SAN MIGUEL	3
20/08/2019	SAN MIGUEL	3
21/08/2019	SAN MIGUEL	3
22/08/2019	SAN MIGUEL	3

OCTUBRE

FECHA	LUGAR ALOJAMIENTO	No de servicios
08/10/2019	SAN MIGUEL	3

NOVIEMBRE

FECHA	LUGAR ALOJAMIENTO	No de servicios
13/11/2019	LA UNION	3
20/11/2019	SAN MIGUEL	4
26/11/2019	SAN MIGUEL	3
-	-	-
-	-	-

DICIEMBRE

FECHA	LUGAR ALOJAMIENTO	No de servicios
03/12/2019	LA UNIÓN	2
-	-	-
-	-	-
-	-	-

TOTAL	60
--------------	-----------

Licda. Lisette Esmeralda Ruiz
 PROF. EN LABORATORIO CLÍNICO
 J. V. P. C. No: 760

REAL EXPRESS
 S.A. DE C.V.

Fascia Gonzalez

f

menú



Sopa de pollo.

Consomé de pollo y vegetales, perfumado con cilantro.

Sopa de Tortilla.

Crema de tomate con tocino, servido con tiras de tortilla frita, queso mantequilla, aguacate y crema.

Ensalada clásica.

Combinación de lechugas crotones tomate, pollo queso parmesano, aderezo rosado.

Pechuga de pollo a la plancha.

Crujiente pechuga de pollo a la parrilla, arroz y vegetales al vapor.

Espagueti en salsa Alfredo.

Espagueti en salsa blanca con pollo y jamón de pavo.

Sándwich de pollo a la parrilla.

Delicioso pan baguette con lechuga, tomate, aguacate, pollo a la parrilla, queso mozzarella derretido. papas fritas o ensalada fresca.

Sándwich pepito.

Filet de res, en pan baguette, frijoles, aguacate, queso tipo cotage, cebolla salteada con papas fritas o ensalada fresca.

Hamburguesa de pollo.

Pechuga de pollo con salsa barbacoa pan clásico, cebolla, pepinillo, Lechuga, tomate y papas fritas o ensalada fresca.

Hamburguesa de Res.

4 Onzas de carne de hamburguesa de res servida con cebolla, tomate, pepinillo, queso mozzarella, acompañada de papas fritas o ensalada fresca.

Plato de chorizos.

Chorizo mexicano, longaniza salteados con cebolla y chile jalapeño servido con tortillas fritas y chirimol.

Quesadilla de pollo, Res o Mixta.

Combinación de carne y frijoles y queso mozzarella en tortilla de harina, servida con guacamol y chirimol.

Tacos de Pollo, Res o Mixtos.

4 Deliciosas tortillas de maíz servida con carne de su elección, chirimol, guacamol, cebolla y cilantro.

Tacos F16.

4 tacos fritos de pollo o Res según su elección, bañados en salsa roja y crema, acompañados de chirimol.

Pupusas Migueleñas.

4 unidades de pupusas según su elección, de queso o revueltas, acompañados de curtido y salsa de tomate.

BEBIDAS

Vaso de soda.

Jugo de naranja.

Limonada.

REAL EXPRES
S.A. DE C.V.